



**LA COMISIÓN TÉCNICA ELECTORAL DE COOPERATIVA ELÉCTRICA CHARRÚA LIMITADA, INFORMA CANDIDATOS ACEPTADOS O RECHAZADOS PARA EL PROCESO DE ELECCIONES A REALIZARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA N°62 DEL 30/06/2022**

Según lo establece el Reglamento de Elecciones de la Cooperativa, la Comisión Técnica Electoral, conformada por el Gerente General, Jefa Depto. Administración y Finanzas y el Abogado de la Cooperativa, deberán pronunciarse antes de las 12:00 horas del día hábil siguiente a la fecha de cierre de la presentación de solicitudes de inscripción de candidatos, en consecuencia, a continuación se informan los candidatos aceptados y los candidatos rechazados, además de informar las razones específicas de cada rechazo, según se detalla a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO QUE POSTULA</b>	<b>ACEPTADO O RECHAZADO</b>
JUAN SAN MARTIN MELENDEZ	Consejero titular	ACEPTADO: Cumple Requesitos Legales
HASAN SABAG CASTILLO	Consejero titular	ACEPTADO: Cumple Requesitos Legales
NELSON SAAVEDRA JIMENEZ	Consejero titular	ACEPTADO: Cumple Requesitos Legales
MARIA CANDIA GUTIERREZ	Miembro de la Junta de Vigilancia	ACEPTADO: Cumple Requesitos Legales
MARIO VILLAGRAN ORTIZ	Miembro de la Junta de Vigilancia	ACEPTADO: Cumple Requesitos Legales
CLAUDIO GATICA GARRIDO	Miembro de la Junta de Vigilancia	ACEPTADO: Cumple Requesitos Legales
JAIME PAREDES MUÑOZ	Consejero <b>suplente</b>	<b>RECHAZADO: Sin Asistencia Junta General de Socios del 27-09-2019</b>
JUAN A. PALMA CHAVEZ	Miembro de la Junta de Vigilancia	<b>RECHAZADO: Sin Asistencia Junta General de Socios del 27-09-2019</b>

**APELACIÓN DE LOS CANDIDATOS:** Los Candidatos rechazados podrán presentar sus descargos por escrito, hasta las 12:00 horas del segundo día hábil siguiente de la fecha de cierre de la inscripción de las candidaturas, esto es, hasta el día 22 de junio de 2022. Los antecedentes de las apelaciones deducidas serán resueltos durante el mismo día por la Comisión Técnica Electoral como única instancia.

En constancia firman por la Comisión Técnica Electoral:

---

Boris Figueroa Henríquez  
Gerente General  
Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda.

---

Marta Soto Gacitúa  
Jefa Depto. Administración y Finanzas  
Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda.

---

Nelson Villena Castillo  
Abogado  
Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda.

Monte Águila, 20 de junio de 2022.